

DAVANISA S.A.
FABRICA DE ROPA
RUC 0991262237001
KM. 7 VIA A DAULE
TELEFAX: 2273-927 CEL: 099-420-820

Guayaquil, Mayo 31 del 2010.

Señores.
Accionistas
Ciudad.-

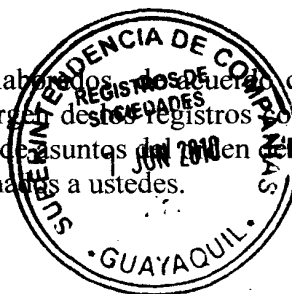
De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultado, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 231 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

Que la correspondencia, los libros de acta de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobante y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía. Sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.



Cúmpleme indicar que las cifras que demuestran el total de sus activos y que es el orden de los \$ 7,745.24 esta conforme una vez revisados los estados financieros correspondientes.

Que la perdida es de \$ 6020.88 Dólares. Esperando que para el 2010 se den los objetivos deseados.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas

Atentamente,


.....
C.P.A. Econ. Carlos J. Arboleda Jaime
Comisario

